



Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo



*Panadería - Pastelería
Pulido*



V TORNEO NAVIDEÑO DE AJEDREZ ESCOLAR

BASES

PATROCINA:

CLUB DE AJEDREZ SAN MATEO

ORGANIZA:

CLUB DE AJEDREZ SAN MATEO

COLABORAN:

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO,
FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ, INSTITUTO
INSULAR DE DEPORTES

PARTICIPANTES:

NIÑOS EN EDAD ESCOLAR HASTA CATEGORÍA SUB-14
(nacidos a partir del año 2005)

DÍA DE JUEGO:

21 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS

LOCAL DE JUEGO:

LOCAL SOCIAL DE VEGA DE SAN MATEO (JUNTO A LA
PISCINA MUNICIPAL)

INSCRIPCIONES:

COMO INSCRIPCIÓN SE ESTABLECE UN JUGUETE
NUEVO Y SIN EMPAQUETAR POR JUGADOR, QUE SERÁ
DONADO EN ESTAS NAVIDADES A LOS NIÑOS MÁS
DESAVORECIDOS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DE SAN
MATEO.

LIMITE DE INSCRIPCIÓN 20 DE DICIEMBRE A LAS 21:00
HORAS.

LAS INSCRIPCIONES SE PODRÁN REALIZAR EN LOS
SIGUIENTES CORREOS INDICANDO NOMBRE COMPLETO
DEL NIÑO, FECHA DE NACIMIENTO Y TELÉFONO DE
CONTACTO:

clubdeajedrezsanmateo@gmail.com y
gcajedrez@gmail.com

SISTEMA DE JUEGO:

SUIZO A 5 RONDAS, DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE JUGADORES SE PODRÁ INCREMENTAR EL NÚMERO DE LAS MISMAS.

RITMO DE JUEGO:

15 MIN POR JUGADOR

DESEMPATES:

BUCHOLZ BRASILEÑO, BUCHOLZ MEDIANO, BUCHOLZ TOTAL, MAYOR NÚMERO DE VICTORIAS Y SORTEO.

LOS DESEMPATES SE SORTEARÁN DESPUÉS DE LA ÚLTIMA RONDA DE MANERA PÚBLICA.

DIRECTOR:

NATALIA PEÑA MONAGAS

ARBITRO:

AITANA GARCIA ALMEIDA

REGLAMENTO:

EN LO NO DISPUESTO EN LAS BASES SE APLICARÁ EL VIGENTE DE LA FIDE PARA ESTE TIPO DE TORNEOS

DECISIONES ARBITRALES:

LAS DECISIONES DEL ÁRBITRO SERÁN INAPELABLES SOBRE EL TRANSCURSO Y RESULTADO DE LAS PARTIDAS.

PREMIOS:

GENERAL, CATEGORÍAS SUB 8, SUB 10 Y SUB 12: TROFEO Y MATERIAL AJEDRECÍSTICO PARA LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS Y TROFEO PARA EL 3er. CLASIFICADO.

MEDALLAS PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

INCOMPARECENCIAS:

TODAS LAS INCOMPARECENCIAS INJUSTIFICADAS NO TENDRÁN DERECHO A PREMIO.

NOTAS IMPORTANTES: La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta. Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo. Durante el torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la práctica del ajedrez, y por tanto, autorizándose a su difusión al participar en el torneo.

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según Leyes del Ajedrez de 1 de julio de 2014. El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida. Debido a motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al Árbitro Principal y al Director del Torneo.